

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO 2012

La Universidad de Valparaíso cuenta con 11 vías de ingreso especial para sus carreras, con requisitos y cronogramas como se detalla a continuación:

1. Persona destacada académicamente
2. Persona destacada académicamente proveniente de establecimientos educacionales municipalizados de las provincias de San Felipe y Los Andes
3. Persona destacada en arte, ciencia, tecnología o humanidades
4. Persona destacada en deportes
5. Traslado
6. Transferencia
7. Persona con estudios medios en el extranjero
8. Persona en posesión de Título Profesional y/o Grado Universitario de Nivel Superior
9. Persona en posesión de Título Técnico de Nivel Superior
10. Trabajadores
11. Persona con discapacidad visual

La postulación a estas vías de ingreso debe ser realizada en el Departamento de Selección y Admisión de Alumnos, ubicado en Yungay 1731 (Edificio Soria) Of. 420, Valparaíso.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 Hrs. y de 15:00 a 17:30 Hrs.

Para obtener mayor información contactarse a admision@uv.cl

ALUMNO DESTACADO ACADÉMICAMENTE

Esta vía de ingreso está dirigida a los estudiantes que egresan de la enseñanza media en 2011 y que rinden la Prueba de Selección Universitaria para el proceso de Admisión 2012.

Se entenderá por alumno destacado académicamente, quien cumpla a lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) Demostrar un rendimiento de nivel sobresaliente en la enseñanza media: promedio general de notas que lo sitúe en el segmento correspondiente al 10% superior de su cohorte de egreso y ser residente de la Región de Valparaíso
- b) Estar en posesión del Diploma otorgado por un Programa de Bachillerato Internacional (IB) o por un Programa de Bachillerato Nacional (BAC) cursado en un establecimiento nacional o extranjero

Los postulantes deberán cancelar el arancel de postulación y acompañar los siguientes documentos según el caso:

- a)
 1. Formulario de postulación
 2. Concentración de Notas de 1° a 4° medio (2º trimestre)
 3. Certificado de ranking según notas de egreso de su establecimiento educacional
 4. Certificado de residencia
 5. Fotocopia Tarjeta de Identificación PSU (se obtiene desde sitio web DEMRE)
 6. Carta de Patrocinio del Director del establecimiento educacional del cual egresa de enseñanza media
 7. Curriculum vitae del postulante

ó

- b)
 1. Formulario de postulación
 2. Licencia de Enseñanza media o Concentración de Notas de 1° a 4° medio (2º trimestre)
 3. Diploma de Bachillerato Internacional (IB) o de Bachillerato Nacional (BAC) cursado en un establecimiento nacional o extranjero
 4. Fotocopia Tarjeta de Identificación PSU (obtenida desde sitio web DEMRE)

Los postulantes seleccionados, se podrán matricular si han obtenido un puntaje en la Prueba de Selección Universitaria equivalente al mínimo exigido por la Universidad de



Valparaíso para postular y haber postulado en primera opción a la carrera en que ha sido seleccionado.

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 14 de diciembre 2011

Proceso de selección: 19 de diciembre al 27 de diciembre 2011

Comunicación de resultados: A partir del 29 de diciembre 2011.

Matrículas: Del 4 al 6 de enero 2012

ALUMNO DESTACADO ACADÉMICAMENTE PROVENIENTE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LAS PROVINCIAS DE SAN FELIPE Y LOS ANDES

Esta vía de ingreso está dirigida a los estudiantes que egresan de la enseñanza media en 2011, desde establecimientos municipalizados de las provincias señaladas y que rinden la Prueba de Selección Universitaria para el proceso de Admisión 2012 y **solo es aplicable para carreras que se imparten en el Campus San Felipe.**

Podrá postular el mejor egresado de la cohorte de la comuna respectiva.

Los postulantes deberán acompañar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación
2. Concentración de Notas de 1° a 4° medio (2° trimestre)
3. Certificado de la obtención de la calidad de mejor egresado en su comuna, emitido por el Departamento de Administración de Educación Municipal o su equivalente
4. Certificado de residencia
5. Fotocopia Tarjeta de Identificación PSU (se obtiene desde sitio web DEMRE)

Los postulantes seleccionados, se podrán matricular si han obtenido un puntaje promedio mínimo de 550 puntos en la Prueba de Selección Universitaria (Lenguaje y Matemáticas).

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 14 de diciembre 2011

Proceso de selección: 19 de diciembre al 27 de diciembre 2011

Comunicación de resultados: A partir del 29 de diciembre 2011.

Matrículas: Del 4 al 6 de enero 2012

ALUMNO DESTACADO EN ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA O HUMANIDADES

Esta vía de ingreso está dirigida a los estudiantes que egresan de la enseñanza media en 2011 y que rinden la Prueba de Selección Universitaria del proceso de Admisión 2012

Los requisitos que los estudiantes deben cumplir para postular a esta vía de ingreso son:

- Haber recibido distinciones o reconocimientos por parte de instituciones nacionales o extranjeras en alguna de disciplina vinculada a las artes, ciencias, tecnología o humanidades

Los postulantes deberán cancelar el arancel de postulación y acompañar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación
2. Concentración de Notas de 1° a 4° medio
3. Fotocopia Tarjeta de Identificación PSU (se obtiene desde sitio web DEMRE)
4. Certificado que acredite su condición de destacado en alguna de las áreas antes definidas

Los postulantes seleccionados, se podrán matricular si han obtenido un puntaje en la Prueba de Selección Universitaria equivalente al mínimo exigido por la Universidad de Valparaíso para postular y haber postulado en primera opción a la carrera en que ha sido seleccionado.

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 14 de diciembre 2011

Proceso de selección: 19 de diciembre al 27 de diciembre 2011

Comunicación de resultados: A partir del 29 de diciembre 2011.

Matrículas: Del 4 al 6 de enero 2012

PERSONA DESTACADA EN DEPORTES

Se entenderá por persona destacada en deportes a quienes demuestren condiciones deportivas de excepción en las áreas que se practican en la Universidad de Valparaíso.

Requisitos:

1. Estar en posesión de la Licencia de Educación Media Chilena
2. Rendir la Prueba de Selección Universitaria para el proceso de Admisión 2012
3. Tener la condición de seleccionado o preseleccionado regional o nacional en las categorías juvenil o adulto en alguno de los deportes considerados en los planes deportivos de la Universidad, acreditada por la documentación oficial de respaldo.
4. Acreditar mediante certificado médico correspondiente, una salud compatible con la práctica deportiva en forma regular.
5. Acreditar, en el orden conductual, una trayectoria intachable
6. Postular en primera preferencia a la carrera a la que postula y haber obtenido un puntaje ponderado de selección igual o superior al mínimo exigido por la Universidad en el proceso regular de ingreso

Los postulantes deberán acompañar los siguientes documentos:

1. Licencia de Educación Media
2. Fotocopia Tarjeta de Identificación PSU (se obtiene desde sitio web DEMRE)
3. Certificado que acredite su condición de destacado en deporte
4. Certificado médico salud compatible
5. Carta de Patrocinio del Director del establecimiento educacional del cual egresa de enseñanza media o del Presidente del club deportivo o rama deportiva a que pertenece.

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 14 de diciembre 2011

Proceso de selección: 16 y 17 de enero 2012

Comunicación de resultados: 17 de enero 2012.

Matrículas: 18 y 19 de enero 2012

TRASLADO

Corresponde al ingreso de un estudiante proveniente desde otra Universidad o Instituto Profesional, nacional o extranjero.

Requisitos:

1. Haber cursado y aprobado el primer semestre en la carrera de origen
2. No estar eliminado académicamente en su carrera de origen ni haber sido sancionado por razones disciplinarias
3. Tener buen rendimiento académico
4. Existencia de una causal debidamente justificada
5. Otros específicos definidos por la carrera

Los postulantes deberán cancelar el arancel de inscripción y acompañar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación
2. Certificado de concentración de notas de los semestres cursados, incluyendo las asignaturas aprobadas y reprobadas
3. Certificado que acredite no estar inhabilitado para continuar estudios por medidas académicas y disciplinarias en la carrera de origen

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: 24 al 26 de enero 2012

TRANSFERENCIA

Corresponde al cambio de un estudiante de una carrera a otra, al interior de la Universidad de Valparaíso.

Requisitos:

1. Haber tenido la condición de alumno regular de la Universidad de Valparaíso, dentro de alguno de los dos años que preceden al de su postulación
2. No haber sido sancionado por razones disciplinarias
3. Otros específicos definidos por la carrera

Los postulantes deberán acompañar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación
2. Certificado de concentración de notas de los semestres cursados, incluyendo las asignaturas aprobadas y reprobadas
3. Certificado que acredite no haber sido sancionado por medidas disciplinarias en la Universidad de Valparaíso

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: Del 24 al 26 de enero 2012

PERSONAS CON ESTUDIOS MEDIOS EN EL EXTRANJERO

Podrán postular a esta vía especial de ingreso, las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Los chilenos o hijos de chilenos que hayan cursado en otro país, a lo menos, dos de los últimos tres años de sus estudios medios.
- Los extranjeros que hayan cursado en otro país, a lo menos, los dos últimos años de sus estudios medios.
- Los hijos de funcionarios que se encuentre en el extranjero al servicio del Estado de Chile o de instituciones que de él formen parte y que regresen al país, habiendo cursado a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero
- Los hijos de los funcionarios diplomáticos extranjeros o de funcionarios internacionales, todos acreditados en Chile, que hayan cursado a lo menos el último año de sus estudios en el extranjero.

Los postulantes deberán cancelar el arancel de inscripción y acompañar los siguientes documentos:

1. Solicitud indicando la carrera a la que desea ingresar
2. Certificado que acredite el término de los estudios medios
3. Certificado de las notas obtenidas en el transcurso de los estudios medios, con indicaciones de la escala de calificaciones en que ha sido otorgado;
4. Certificado de la Embajada o Consulado del país en que se cursaron los estudios medios, en el que conste que el interesado cumple con todos los requisitos para ingresar a la educación superior universitaria en ese país;
5. Los postulantes hijos de funcionarios que se encuentre en el extranjero deberán certificar la condición de sus padres.

Nota: Los postulantes extranjeros que fueron seleccionados para ingresar a la Universidad deberán acreditar a ésta, dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de ingreso, que se encuentran en posesión de la visa de Residente Estudiante.

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: Del 24 al 26 de enero 2012

PERSONAS EN POSESIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL O GRADO UNIVERSITARIO DE NIVEL SUPERIOR

Requisitos:

1. Estar en posesión de un Título Profesional de carrera universitaria de una duración igual o superior a 8 semestres, conferido por una universidad o instituto profesional del país, reconocida por el Estado
ó
2. Estar en posesión de un Grado Universitario de nivel superior (Licenciado, Magíster o Doctor) conferido por una Universidad reconocida por el Estado

Los postulantes deberán cancelar el arancel de inscripción y acompañar los siguientes documentos:

1. Certificado de Título o Grado
2. Certificado de concentración de notas de los semestres cursados, incluyendo las asignaturas aprobadas y reprobadas
3. Curriculum vitae

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: Del 24 al 26 de enero 2012

PERSONAS EN POSESIÓN DE TÍTULO TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR

Requisitos:

1. Estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media y haber participado en el proceso del sistema regular de ingreso, con una antigüedad de hasta 5 procesos
2. Estar en posesión del título de Técnico de Nivel Superior
3. Postular a una sola carrera de la Universidad de Valparaíso

Los postulantes deberán cancelar el arancel de postulación y acompañar los siguientes documentos:

1. Certificado de Título
2. Certificado de concentración de notas de los semestres cursados, incluyendo las asignaturas aprobadas y reprobadas

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: Del 24 al 26 de enero 2012

TRABAJADORES

Requisitos:

1. Ser chileno o extranjero domiciliado en Chile, con a lo menos seis meses de residencia en el país y con Licencia de Educación Media.
2. No poseer título profesional universitario o grado académico de nivel superior;
3. Ser trabajador dependiente o independiente y acreditar con documento fehaciente a lo menos un año de actividad laboral.
4. Acreditar antecedentes intachables.

Los postulantes deberán cancelar el arancel de postulación y acompañar los siguientes documentos:

1. Licencia de Educación Media.
2. Certificado de Concentración de Notas de Educación Media.
3. Declaración Notarial que establezca la no posesión de un título profesional universitario o grado académico de nivel superior.
4. Certificado de antecedentes.
5. Certificado del empleador, acreditando antigüedad y calidad de funcionario.
6. Certificado de afiliación a AFP

NOTA: Quienes ingresen por esta vía, no quedan exentos de los requisitos de asistencia que aplican las carreras a sus estudiantes. Por lo anterior, se sugiere verificar la compatibilidad de su ejercicio laboral con cursar estudios de pregrado.

Fecha de postulación: 14 de noviembre a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

Matrículas: 24 al 26 de enero 2012

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La carrera de Derecho ofrece (1) cupo para esta vía en el sistema especial de ingreso 2012.

Requisitos:

1. Ser chileno
2. Presentar una discapacidad visual
3. Estar en posesión de la Licencia de Educación Media Chilena

Los postulantes deberán acompañar los siguientes documentos:

1. Licencia de Educación Media.
2. Certificado de Concentración de Notas de Educación Media.
3. Certificado médico que acredite la discapacidad.

Nota: En el caso de haber más de un postulante que cumpla con los requisitos, la carrera hará un proceso de selección en base, fundamentalmente, a méritos académicos.

Fecha de postulación: 12 a 30 de diciembre 2011

Proceso de selección: 2 al 18 de enero 2012

Comunicación de resultados: A partir del 19 de enero 2012.

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA EL SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO CARRERA DE FONOAUDILOGÍA

La Carrera de Fonoaudiología ha establecido los siguientes requisitos adicionales a los publicados en la convocatoria:

Personas en posesión de título profesional o grado universitario de nivel superior

- Título Profesional.
- Fecha de Título Profesional.
- Concentración de notas Carrera cursada.
- Nota de titulación superior o igual a cinco punto cinco (5.5).
- Entrevista.

Transferencia y traslado:

- Tener aprobado el primer año de la Carrera de origen, con un promedio de notas igual o superior a cinco punto cinco (5.5).
- Los estudiantes que se trasladen no deben tener deudas pendientes con la Universidad de origen.
- El puntaje promedio mínimo debe ser igual o superior a seiscientos puntos (600) en la prueba P.S.U.
- Entrevista.

Personas con estudios medios en el extranjero

- Promedio de notas igual o superior a cinco punto cinco (5.5).
- Informe del Director de la institución.
- Entrevista.

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA EL SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO CARRERA DE ODONTOLOGÍA

La Carrera de Fonoaudiología ha establecido los siguientes requisitos adicionales a los publicados en la convocatoria:

Persona destacada en deportes:

- Puntaje PSU 650

Personas en posesión de título profesional o grado universitario de nivel superior:

- Carrera del área de la salud

Traslado:

- a) Haber cursado y aprobado el primer año o los dos primeros semestres
- b) No estar eliminado académicamente en su Carrera de origen ni haber sido sancionado por razones disciplinarias
- c) Tener buen rendimiento académico anterior
- d) Avance Curricular máximo hasta tercer año.
- e) Salud compatible con la Carrera
- f) Puntaje mínimo de 650 puntos en PSU, rendida para el proceso de selección correspondiente al año de ingreso en la Carrera de origen, de acuerdo a la siguiente ponderación:
 - NEM 30%
 - LENGUAJE 30%
 - MATEMÁTICAS 20%
 - CIENCIAS 20%

Documentos exigidos para cupo traslado:

1. Certificado de Concentración de Notas de los semestres incluyendo las asignaturas aprobadas y reprobadas
2. Ficha Académica, Historial Curricular, Boletín Histórico de Notas u otro documento similar que acredite el listado de asignaturas cursadas en la Universidad de origen
3. Certificado que acredite no estar inhabilitado para continuar estudios por medidas académicas y disciplinarias en la Carrera de origen
4. Malla Curricular de la Carrera de origen firmada y timbrada por la Universidad
5. Certificado Médico que acredite salud compatible con los estudios de Odontología
6. Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera actual